

EL TIEMPO

Mínima de ayer 5,6 grados
Máxima 13
Presión atmosférica 687,8
Dirección del viento N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas kilómetros.
Lluvia milímetros.
(Datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta Ciudad).



AÑO I.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Viernes 30 Diciembre 1932

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 34

Unas elecciones sinceras—dice el señor Gil Robles—traerían una situación centrista

TEMAS DEL DÍA

Un salvoconducto inadmisibile

Sea cualquiera el éxito de la querrela criminal presentada contra cierto gobernador civil por la destitución ilegal de un Ayuntamiento, y aun admitiendo como más probable que en la actual tranquilizadora etapa de amparo a la independencia de los Tribunales no prosperará, sea cualquiera el éxito, decimos, hallamos plausible la actitud de los querrelantes.

Y ello por una razón que a nosotros nos parece fundamental; pero que no puede dudarse nunca de que hubiese un número mayor o menor de ciudadanos que tuviesen siquiera un gesto de repulsa contra la arbitrariedad gubernativa.

Aun a sabiendas de que no le serían admitidas, debían a mi juicio todos o la mayor parte de los funcionarios de cualquier clase destituidos o jubilados por los respectivos ministros presentar las correspondientes querrelas fundándose en preceptos de la ley fundamental notoriamente conculcados.

Porque dice el artículo 28 de la Constitución que «sólo se castigarán los hechos declarados punibles por ley anterior a su perpetración» y que «nadie será juzgado sino por juez competente y conforme a los trámites legales».

Y añade el artículo 34 que «toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones valiéndose de cualquier medio de difusión sin sujetarse a la previa censura».

Y el artículo 41 establece que «no se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas». Y consigna el 94 en uno de sus párrafos que «los jueces son independientes en su función» y «sólo están sometidos a la ley».

Pues bien: Con las propias manifestaciones del ministro de Justicia resulta archiprobado que el Gobierno ha faltado abiertamente en las destituciones y jubilaciones decretadas a la Constitución, porque ha destituido o jubilado, y no por hechos declarados punibles por Ley anterior a su perpetración; porque ha destituido o jubilado por la libre y lícita emisión de ideas y opiniones; porque ha destituido o jubilado, que es todavía más grave que molestar y perseguir, a funcionarios públicos por sus opiniones políticas, sociales y religiosas; y porque, finalmente, ha perpetrado una verdadera usurpación de funcionarios metiéndose a juzgar y sancionar a quienes sólo por juez competente y conforme a los trámites legales podían ser juzgados y sancionados.

Contra todo esto y aun a sabiendas de su ineficacia actual, deberían entablar los perjudicados las correspondientes acciones, porque no hay bien ni mal que cien años dure, el tiempo da gusto a todos y no ya los retabillos, pero aún las fábricas más sólidas se vienen al suelo y convendría que quedara testimonio de la repulsa por sí algún día a los vientos de la arbitrariedad suceden los aires de la justicia.

Por de pronto el Gobierno no deja de temerle y por eso en la disposición final de la proyectada Ley Orgánica del Tribunal de Garantías ha consignado el siguiente salvoconducto: «La acción jurisdiccional derivada de la presente Ley, cuya vigencia comenzará al día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid», no se extenderá ni a las disposiciones promulgadas por las Cortes actuales antes de ser aprobada la misma, ni a los actos que el poder público haya realizado con anterioridad a su publicación».

Ya se ve con qué desenfado está construida la barrera. Pero eso no importa. Las leyes se pueden modificar y sustituir por otras leyes, para que se cumpla la justicia.

Patricio

De la Ciudad del Vaticano

La alocución de su Santidad a los fieles de la Iglesia

Ciudad del Vaticano. 24 Diciembre 1932.

Pocos momentos hace que hemos escuchado una vez más la voz del Soberano Pontífice con motivo de la recepción de los Cardenales residentes en Roma en el día en que la Iglesia conmemora el Nacimiento del Divino Niño.

El discurso de su Santidad ha sido radiado, y es posible lo hayan oído algunos de nuestros lectores.

Pío XI, en su oración, se ha referido a la situación actual en que se encuentra la Iglesia, haciendo resaltar «la infuca condición en que han quedado la Religión, sus fieles y jerarquía en España, México y Rusia».

Pero también el Papa ha querido llevar a los ánimos de los fieles el consuelo de las buenas nuevas que se tienen del año que expira, como el maravilloso desenvolvimiento de las obras de las misiones, el Congreso Eucarístico celebrado en la capital de Irlanda, y con la extensión en todos los países del mundo de la propaganda de Acción Católica, los sacrificios, la fidelidad y el heroísmo de los sacerdotes y fieles de las naciones en que desde lo alto se les persigue.

Esto, para el Papa, es un con-

suelo y una lección que quedará consignada en las sublimes páginas, que registra en su historia la Iglesia.

Destacó en sus palabras el Vicario de Cristo el reciente suceso, que ha sido un triunfo más del Pontificado, de la tregua conseguida en el día santo del Nacimiento de Jesús, entre Bolivia y el Paraguay, repúblicas católicas que, amorosamente, han acogido las súplicas del Sucesor de San Pedro.

Una caso especial es de notar en la alocución que Pío XI ha dirigido a la Cristiandad. Ha recordado, en el día de su Nacimiento, la Muerte del Redentor. Vamos a entrar en el año 1933, aniversario de la magna epopeya del Calvario. Cristo, desde la Cruz, redimió al Hombre, predicando amor y fraternidad. El Papa también quiere que se predique durante el próximo año la paz y la fraternidad entre los humanos, y para eso ha dispuesto que el año 33 se celebre un año jubilar que comenzará el día 2 de Abril.

Durante ese jubileo, las almas buenas, con la oración, con la propaganda, con el ejemplo, podrán predicar la fraternidad, para que no vuelva a hablarse más de armamentos, de daños, de reparaciones de guerra, de miseria y de conflictos entre las naciones.

¡Que la voz del Papa sea escuchada por todos!

Salvador Acena

COSQUILLAS

Más de una vez hemos reservado un lugar en esta sección para comentar girones de ingenio callejero de la ex-corte (*desastre*).

De nuevo nos brinda la actual ocasión de traer rasgos bien callejeros, por cierto, de la ironía popular de los humoristas madrileños.

Helos aquí, con motivo de las tradicionales fiestas religiosas de estos días, que, dicho sea de paso, han festejado sin ánimo de ofender, «caballos de buena boca» —los laicos que se avienen a todas las creencias cuando de evocaciones y festines se trata.

Villancicos:

«Ande, ande, ande la marimorena, vete al hemiciclo que vale la pena.»

«Arre, horriquito, vamos a Belén, por si acaso surge la huelga del tren.»

«Pastores, venid, pastores, llegad, y veréis a los del enchufe que orondos están.»

Sin otro comentario que el de que no tienen desperdicio, para que los aludidos nos lancen al precipicio.

«En la madrugada del domingo, cuando se discutía el presupuesto de Agricultura, intervino el señor Canales:

—Está visto—decía.—Aquí no velamos ninguno por la ganadería, no velamos por la agricultura, no velamos por la industria...

El señor Aranda le atajó diciendo, mientras miraba el reloj:

—Se equivoca su señoría. Aquí velamos todos».

¡Velar, velar!

Y de valer, ¿no se preocupan? Porque allí donde lo mismo valen para «un barrido que para un fregado», ya es tiempo de que pensasen en no quedar al país a dos velas.

¡Se necesita valor!

(A oscuras con tanto enchufe).

«Valdepeñas.—Los ferroviarios de Valdepeñas han pensado regalar al compañero Trifón Gómez un «yo-yo» con el dinero del aumento que les ha correspondido a estos ferroviarios, aprovechando las fiestas de Navidad, para que le sirva de aguinaldo.»

Espléndidos ferroviarios que en honor de los salarios pruebas de humor prodigáis: mirad bien adónde vais sin que trabajéis de balde, que si se entera el alcalde, el «yo-yo» de don Trifón más que servir de aguinaldo será un serio colofón de la hechura de un Reinaldo.

«Todas son atenciones para los gansos.»

¡De ahí la rapidez con que prosperan!

De otro modo, ya hubieran ahuecado el ala.»

Sem-Sem

Las cosas que pasan

Porque no ha depuesto su filiación

El ministro de Justicia ha hecho público el acuerdo ministerial recaído en doce recursos presentados por otros tantos magistrados, fiscales y jueces jubilados torzosamente. Uno de los recursos es estimado; los restantes, no.

Vamos a pasar por alto el castigo impuesto a un señor que se empeña en seguir usando el título nobiliario, y el recaído sobre otro que había decorado su despacho con emblemas monárquicos. Ni nos detendremos tampoco en las sanciones fundadas en lo que Queipo de Llano dice en un libro, o en las manifestaciones hechas ante dos diputados que luego fueron a contárselo al ministro. Todo se merece comentario, pero el director es intrasigente en lo del espacio destinado a la sección.

Y hemos de fijarnos en un señor Muñoz Cobos que colaboró con la dictadura y ha tenido la avilanteza de no renunciar a su filiación monárquica. Si ese hombre que tiene un singular concepto del honor y de la vergüenza se aviniera a tirar una peltada de lodo sobre los gobernantes de ayer, sería respetado en su punto; pero ¿permanecer fiel a un ideario noblemente sentido?... ¡intolerable de todo puntal! A ese «tío» hay que mandarle a su casa.

Y, sin embargo, ese hombre, como los pocos que en la hora de la desgracia permanecen fieles a su historia, son no sólo el honor de la humanidad sino el más firme sostén de cualquier situación. Cuando una persona, fiel a lo que está caído, dice: «yo, sin abjurar de mis ideas, cumpliré la Ley, y si no se me acepta así, que se me eche», es porque será tan firme en mantener su promesa como en ser fiel a su conciencia.

Hombres ciegos prefieren a los adoradores de todos los Segismundos. Con el pecado se llevarán la penitencia. Nunca los galeotes de clase alguna se han distinguido por el afecto al comité que los azotaba.

Pagaría bien

arrendamiento piso principal, espacioso, confortable, sitio céntrico, soleado, para vivienda y oficina.

OFERTAS:

Muñiz, Notario Aragón Hotel

Invento trascendental

LA CERILLA ETERNA

REEMPLAZA 40.000 CERILLAS

Sin piedra :: Sin bencina

Solicítanse representantes

Pedidos al Apartado 12.028

MADRID

Su caudillo sería una personalidad catalana y liguista

Esta presidiría un Gobierno de concentración

Lugo.—De paso para Santiago de Compostela el líder de Acción Popular, señor Gil Robles, se detuvo unas horas en esta capital.

Los periodistas le visitaron y el señor Gil Robles les dedicó unos momentos de amable e interesante charla.

A preguntas de los informadores de la Prensa local, que trataron de conocer lo que opina el señor Gil Robles sobre el futuro político, contestó el diputado salmantino:

—Si se hiciesen unas elecciones sinceras se produciría como consecuencia del resultado de las mismas un cambio de frente en la política nacional. Las derechas adquirirían gran influencia en una situación centrista que forzosamente habría de producirse.

—¿Quién sería su caudillo?

—Una personalidad muy destacada en la política nacional que es catalana y liguista.

Se formaría necesariamente un Gobierno de concentración presidido por esa personalidad, pues ni el señor Maura ni el señor Lerroux pueden ser caudillos de esas fuerzas de centro.

En este Gobierno deberían figurar algunos ministros catalanes pues en materia económica son los que tienen una orientación mejor y los más capacitados.

—¿Qué opina usted acerca de la futura Ley de Congregaciones y Asociaciones Religiosas?

—Que la que apruebe la Cámara tendrá un espíritu más acentuado

de persecución que el anteproyecto y que el mismo dictamen de la Comisión.

—¿Cómo ve usted el problema relativo a los haberes del Clero?

—No es todavía caso completamente perdido, pues el asunto se ha de tratar a fondo cuando se discuta en la Cámara el proyecto de Ley que el ministro de Justicia señor Albornoz ha redactado acerca de la supresión del presupuesto de Culto y Clero.

—¿Juzga usted probable la retirada de los ministros socialistas que se ha anunciado?

—Continuarán en el Poder una temporada más—contestó irónicamente el señor Gil Robles.

Y añadió:

—El señor Azaña seguirá todavía bastante tiempo al frente del Gobierno.

—¿Cuál es su criterio sobre el Estatuto Gallego?

—Cuando los pueblos lo quieren y se hallan capacitados para obtenerlo, el estatuto regional debe ser concedido. Lo que ocurre es que el problema regionalista en muchas ocasiones puede ser un problema ficticio creado por algunos con fines y apetencias meramente políticas. Tal pudiera ser el caso de Galicia. Además las posibilidades estatutistas se han agotado con el de Cataluña y no creo que por ahora se puedan conceder ni el de Galicia ni aún el del país vasco.

Los funcionarios de prisiones

Clasificaciones de los establecimientos Penales

Madrid.—La «Gaceta» publicará mañana el anunciado decreto de Justicia, ordenando la distribución y acoplamiento de los funcionarios de prisiones a las necesidades del servicio.

A este efecto las prisiones se clasifican en tres grandes grupos.

El primer grupo abarca las prisiones de servicio intenso y son las prisiones centrales.

El segundo grupo, comprende las de servicio corriente y son las prisiones provinciales de Albacete, Alicante, Almería, Cáceres, Castellón, Logroño, Murcia, Orense, Pamplona, Valencia, Santander, Salamanca, San Sebastián, Valladolid y Zamora.

En el grupo tercero están comprendidos las centrales de mujeres, la prisión-asilo, el manicomio penal, las provinciales de Madrid, Barcelona, Valencia, y las de hombres de Ciudad-Real, Huesca, Teruel y todas las de partido.

Ningún funcionario podrá ser ascendido sin que antes haya servido dos años por lo menos en prisiones comprendidas en el grupo primero.

Los destinos voluntarios se harán dando preferencia a los más antiguos.

EL TERRORISMO EN ACCION

La Benemérita descubre un depósito de explosivos

Más de mil bombas, veinte fusiles y gran número de pistolas

Barcelona.—En la casa número 633 de la calle de Mallorca hizo hoy explosión un petardo que causó gran alarma al vecindario.

Acudió la Guardia civil, que inmediatamente practicó un registro minucioso en el referido edificio.

La Benemérita halló allí almacenadas 1.000 bombas, útiles para su fabricación, gran cantidad de pólvora, cuarenta cajas de dinamita, mecha, 20 fusiles y numerosas armas cortas de distintos calibres.

Momentos después fue hallado abandonado en la barriada de Horta un auto en el que poco antes de ocurrir la explosión habían montado en el lugar del suceso tres individuos.

En el auto además de algunas prendas de vestir fue hallada una pistola.

La Policía y la Benemérita continúan practicando activas gestiones para aclarar todo lo relacionado con este importante hallazgo

De la vida local y provincial

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron:
De Valencia, las distinguidas maestras nacionales doña Manuela y doña Mercedes Navarro, en unión de sus bellas sobrinas Maruja y Encarna.

— De la misma población, y de Cuarts de les Valls, don Antonio Ríos en compañía de su esposa, hijita y simpático sobrinito Pepe Luis.

— De Albalate del Arzobispo, don Joaquín Cavero.

Marcharon:

A Segorbe, don Ricardo Palacio y distinguida señora.

— A Barcelona, don Daniel Martínez, estimado amigo nuestro.

— A Manzanera, el ingeniero don Daniel Piqueras.

— A Valladolid, el culto catedrático de aquella Universidad y distinguido amigo nuestro, don Julián Rubio.

— A Valencia, don Agustín Mainar, ingeniero.

— A Galve, don Jerónimo Aznar, virtuoso sacerdote de dicho pueblo y estimado amigo.

— A Son del Puerto, don Basilio Pascual, con cuya amistad nos honramos.

Permuta

El joven y culto catedrático don Bartolomé Muñoz Rodríguez ha sido nombrado para la Cátedra de Historia Natural de este Instituto, en permuta con el señor Blanco, que actualmente le venía desempeñando.

Concedores del teruelanismo del señor Muñoz, le felicitamos al conseguir quedar en su pueblo.

Enfermos

Guarda cama el distinguido catedrático de este Instituto y concejal del Ayuntamiento don José Giner.

—Igualmente se encuentra indispuesto don Esteban Soria, decano de los veterinarios municipales.

—Tenemos noticias de que en Madrid hállase bastante mejorado en la enfermedad que ha días padece el competente farmacéutico de esta plaza don David García.

Celebraremos la pronta mejoría de dichos estimados enfermos.

Por Manolo Abril

¡Ya llegó el momento de que Teruel demuestre su agradecimiento al periodista local Manuel Abril Soriano!

Esta noche se celebrará en el Teatro María una gran velada en beneficio de dicho querido compañero y en esa función estamos seguros ha de quedar demostrado el cariño que al periodista vencido por una pertinaz enfermedad se le profesa en su pueblo.

Huelga volver a enumerar los alicientes del programa y el rogar a nuestros convecinos se apresuren a retirar localidades para dicho acto.

Teruel sabe hacer honor a lo suyo y por ello, porque Manolo Abril es muy suyo, del pueblo, queda descontado el rotundo éxito del festival, de cuya celebración nos ocuparemos en el próximo número.

- BOLSA -

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:

Interior 4 %	65'20
Exterior 4 %	78'50
Amortizable 5 % 1920	88'25
Id. 5 % 1917	83'50
Id. 5 % 1927 con impuesto	81'75
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto	95'80

Acciones:

Banco Hispano Americano	164'00
Banco España	518'00
Nortes	212'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00
Azucareras ordinarias	00'00
Explosivos	654'00
Tabacos	000'00
Telefónicas preferentes 7 %	99'10

Monedas:

Francos	47'85
Libras	40'65
Dólares	12'29

¡GANGA!

Excelente ocasión se le presenta a usted para adquirir en condiciones ventajosas un magnífico auto marca Ford, modelo 1931.

Sin intermediarios. Se vende un Ford.

Razón: en la Administración de este diario.

Centros oficiales En el café Central

Diputación

Ayer ingresaron en Caja las cantidades siguientes:

Por Aportación.

Torres de Albarracín, 392'60 pesetas; Alcaine, 449'20; Cervera del Rincón, 90'64; Oliete, 1.410'49; El Poyo, 315'00; Rubielos de la Cerdá, 229'46; Castelserás, 1.443'50; Acorisa, 1.946'95; Berge, 497'20; Caminreal, 460'68; Fórnoles, 280'75; Alba, 334'50; Orrios, 229'20; Santolea, 318'55; Seno, 168'90; Son del Puerto, 113'10; Torrijas, 346'93; Rubielos de Mora, 906'00; Tortajada, 170'15; Villalba de los Morales, 73'30; Cerollera, 110'46; Cuevas de Almuden, 159'00 Dos Torres de Mercader, 204'59; La Fresneda, 1.381'15; Ladruñán, 261'19; Molinos, 587'00; Tramacastilla, 231'35; Valverde, 132'20; Villalba Alta, 193'60; Cuevas de Cañart, 916'60; Aguaviva, 811'58; Allepuz, 458'10; Alloza, 1.096'30; Belmonte de Mezquín, 309'77 y Coliados, 100'45.

Por cédulas personales:
— Ladruñán, 406'70 pesetas.

Hacienda

Se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Casimiro Mañes, 2.710'03; don Rafael Sanz, 3.801'16; don Isidoro Mayor, 488'16; don Roque Castel, 606'32; don Aniano Castel, 1.011'33; don Valentín Castaño, 1.689'23; don Eliseo Rodríguez, 860'85; y don Andrés Navarro, 987'13.

— Esta Delegación recuerda a los señores que tengan libramientos puestos al cobro y no los hayan hecho efectivos hasta mañana, día 31, que dichos pagos pasarán a ejercicios cerrados.

Ayuntamiento

Anoche celebraron sesión las comisiones de Abastos y Fomento.
— Hoy lo hará la de Hacienda.

Gobierno civil

Ayer visitaron al señor gobernador:

Don Juan Cruz; comisión del Ayuntamiento de Mora de Rubielos, don Pedro Pueyo; don José Alario; don José Mañicas; don Rogelio Martín; don Santiago Estevez y doña Consuelo Magallón, de Calanda.

— Ha sido autorizada la reapertura del Centro de propietarios y Agricultores, de Alcañiz, que se hallaba clausurado desde hace varios meses.

— Debido a las gestiones llevadas a cabo por el delegado especial enviado por el señor Segura a Albalate del Arzobispo, ha quedado solucionada la huelga planteada por los recogedores de oliva de dicha localidad.

— Ha sido ascendido a portero de 4.ª clase el de este Gobierno civil don Miguel Lis.

Para la mejor marcha administrativa de este periódico, se ruega a los que lo reciben fuera de la capital que, de no estar conforme con la suscripción, devuelvan el mismo a esta Administración: Temprado, 11

Mañana, fin de año, en este popular y confortable café se comerán las «Uvas de la felicidad», obsequio del propietario de dicho establecimiento.

Dadas las simpatías que este señor tiene en Teruel, así como la aplaudida actuación del quinteto Barberá, que mañana ejecutará un extraordinario programa, no dudamos de que el café Central se verá sumamente concurrido.

SUSCRIPCION

Pro monumento a don José Torán de la Rad

Suma anterior. 30.303'10

SARRIÓN
Don Agustín Jarque Bagueña 10'00

TERUEL
Don Constantino Garzarán López 100'00

MADRID

Don Alfonso Madrid 100'00
» Emilio Siegrist 25'00
» Fernando Ximenez 25'00
» Manuel Arias 50'00
» Ernesto Vallejo 25'00
» José Borrajo 25'00
Doña Jesusa Elórtégui 10'00
Doña Pilar Menéndez 5'00
Don Emilio López Pérez 5'00

» Guillermo Segovia 5'00
» José Ramírez 25'00
» Manuel López Peleáez 5'00
» Emilio ídem ídem 5'00
» Eugenio López Tello 5'00

» Jesús ídem ídem 2'00
» Carlos Herrera 5'00
» José Manuel Ginés 5'00
» Francisco Silva 75'00
» José Silva 25'00
» Gregorio Muñoz 10'00
» Rafael Martín 5'00
» Alfonso Cabrera 10'00
» Francisco Alcón 5'00

Señorita María Luisa Fernández 5'00
Don Manuel González 5'00
» Angel Ballesteros 15'00
» Antonio Sáez 15'00
» Ramón Santos 15'00
» Isaac de Merlo 50'00
» Juan Cabrera 15'00
» Eduardo Mora 5'00
» Baltasar Arroyo 2'50
» Tomás Nogueira 3'00
» Enrique Serrano 3'00
» Agustín Fernández 2'00
» Fernando Urrutia 5'00
» Manuel Arana 15'00
» Gerardo Molina 25'00
» Isidro Fernández 25'00
» Ramón López Viso 5'00
» Manuel Luque 25'00
» Jerónimo Caballero 25'00
» Ramón Navarro 5'00
» Tomás Goldero 10'00
» Daniel Arroyo 3'00
» Primitivo de la Cruz 2'50
» Miguel Hernández 5'00
» Valentín Arias 2'00
» Francisco Expósito 2'00
» Julián de la Cruz 2'00
» César García de Aranda 5'00
» José Rufz Fernández 5'00
» Eduardo Suárez 5'00
» Eusebio García 5'00

CAÑADA VELLIDA
Don Agustín Campos 5'00
» Lorenzo Sancho 1'00
» Eugenio Sánchez 3'00
» Virgilio Pérez 1'00
» Manuel Fondos 1'00

Suma y ígu. 31.190'10

DEPORTES - De la provincia

En Valencia reina extraordinaria animación ante el partido que pasado mañana jugará el equipo local con el Español.

Los equipiers valencianos, así como la afición, esperan hacer variar la clasificación del «once» catalán.

Para ello el Valencia F. C. se presentará completísimo.

En verdad, que el Español tiene un buen hueso que roer para el próximo domingo, pero mucho dudamos sucumba ante los valencianos.

En fin, como hemos de presentar dicho encuentro, ya veremos si llegado ese momento, la victoria ha sido por juego... ¡o por lo otro!

Como resultado del partido celebrado entre el Alavés y el Atlético bilbaíno, en el cual parece ser que el árbitro señor Campo favoreció grandemente a los bilbaínos, por cuyo motivo hubo un descomunal griterío y pedrea; el Alavés ha roto toda relación con el Atlético.

Por haber quedado nulo el encuentro a celebrar en Madrid y durante el mes de Mayo entre España-Checoslovaquia, pues ésta última quería celebrarlo en Barcelona, la Federación Española trata con Hungría para conseguir ocupar el puesto de los checos.

López, el medio centro del Saguntino, está siendo muy solicitado por el Castellón y el Valencia.

Mas como dicho jugador tiene preferencia por Mestalla, ya se le dá como ingresado en el Valencia.

Julián Ruete ha sido nombrado auxiliar de José M.ª Mateos y por ende se desplazará a los lugares adonde no pueda asistir el seleccionador nacional, ayudándole también en la tarea de entrenar al equipo nacional.

Ramosa

ESPERANTO

Cursos especiales (seis meses garantizado) para alumnos de ambos sexos.
Razón en esta Administración

¡Venta! ¡Venta!

En condiciones inmejorables se vende la casa número 18 de la plaza de Bolamar.

Para informes, en la Administración de este periódico, Temprado, 11

Habitaciones espaciosas y ventiladas con balcones a la calle

Agua corriente y cuarto de baño

Mozo a la llegada de todos los trenes

En lo más céntrico de Valencia

GRAN HOSPEDERIA
«LA ESMERALDA»

Marcelino Oquendo

TELEFONO 10.528
PLAZA DE LA MERCED, 3
VALENCIA

Esmerado servicio de comedor a la carta

Cubiertos de 2 pesetas en adelante

Paellas individuales de 1'50 pesetas en adelante

Comedor espacioso y ventilado

Venta de carbones minerales

- :: al mayor y menor :: -

Hijo de Miguel Mateu

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 37 TELEFONO 64

Carbón Asturiano Inglés. Precios límite

Cock de Gas. Precios límite

Garantizo calidad, procedencia y peso

Poco consumo-Muchas calorías-Mucho rendimiento-Poco residuo

TERUEL Servicio a domicilio

LOS MEJORES Y MAS

PRACTICOS REGALOS

PARA AÑO NUEVO Y REYES

podrá comprarlos a PRECIOS VERDADERAMENTE EXCEPCIONALES

BAZAR-MUEBLES

LARIO MARINA Y C.ª S. L.

DEMOCRACIA, 21 Y 23.—TERUEL

Visite LIBREMENTE SUS ESTABLECIMIENTOS

Caja Central de Ahorros y Préstamos de LA FEDERACION

FUNDADA EN EL AÑO 1919 INTERESES QUE ABONA

En imposiciones a la vista, 4 por 100.

A plazo fijo de un año, 4 y medio por 100; a cinco años, 5 por 100 anual.

Horas de oficina: de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

Domicilio social: Temprado, 11. TERUEL

Información telefónica y teleggráfica

Llega a Madrid el Alto comisario de España en Marruecos e informa al jefe del Gobierno de los sucesos de Ceuta

López Ferrer y Azaña confieren extensamente

En Ceuta y su zona hay fermentos de propagandas comunistas

Madrid.—Esta mañana llegó a esta capital procedente de Marruecos el alto comisario señor López Ferrer.

Por la tarde confirió en el Ministerio de la Guerra con el jefe del Gobierno señor Azaña.

La entrevista fué larga y se supone que en ella trataron de asuntos de gran importancia y especialmente de los incidentes ocurridos recientemente en la zona de Ceuta, en la que se nota cierta efervescencia entre los indígenas.

Terminada la entrevista que con el ministro de la Guerra celebró el señor López Ferrer, los periodistas rodearon a éste para que les informara del motivo de su viaje.

El señor López Ferrer dijo que tenía por objeto dar al Gobierno amplios detalles de la situación actual de nuestra zona del protectorado.

—He dado—dijo—al señor Azaña toda clase de detalles de los sucesos a que estos días ha venido refiriéndose la Prensa.

Aun cuando las causas de dichos sucesos no han podido ser determinadas con aquella claridad que fuera de desear, puedo asegurar a ustedes que se trata principalmente de la intensa y clandestina propaganda comunista que en todo Marruecos se está haciendo,—dijo nuestro alto comisario.

—Es cierto que ha presentado usted la dimisión de su cargo?

—No hay nada de eso. Yo no he dimitido. Lo que pasa es que han circulado rumores sobre mi sustitución, que es cosa bien distinta. Repito que yo no he dimitido.

—¿Cuándo se propone usted regresar a Marruecos?

—Posiblemente en la semana próxima.

Seguidamente el señor López Ferrer se despidió de los periodistas.

Se prohíbe el estreno de una obra teatral

Madrid.—Por disposición gubernativa se ha suspendido el estreno de la obra «El» original de don José Martí Villapescigui, que había de ser puesta en escena en una función teatral, patrocinada por el grupo femenino «Aspiraciones» a beneficio del doctor Albiñana y de los deportados en Villa Cisneros.

Un banquete

En Alcalá de Henares se reunieron hoy en banquete los miembros de la Comisión Mixta Arbitral Agraria para celebrar el hecho de haber terminado la tramitación de 8.000 expedientes de revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

¿Dimite el subsecretario de Agricultura?

Madrid.—Durante todo el día de hoy ha circulado con gran insistencia el rumor, no confirmado oficialmente, de haber presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable el subsecretario del Ministerio de Agricultura, don Santiago Valiente.

El complot comunista de Alcalá de Henares

El Consejo de guerra condena a casi todos los encariados

Madrid.—Continuó la vista ante el Consejo de Guerra correspondiente, de la causa instruida contra seis soldados de la guarnición de Alcalá de Henares, y siete paisanos acusados de haber tomado parte en un complot de carácter comunista, descubierto el año 1931 en Alcalá.

El fiscal solicitó para los procesados penas que oscilaban entre seis y doce años de prisión.

Los defensores solicitaban la libre absolución de sus patrocinados.

Terminada la vista, el Consejo se retiró a deliberar y dictó sentencia condenatoria para todos los procesados, hecha excepción de Manuel Aguilera.

Se han impuesto las siguientes penas:

A Manuel Eguidazo, cuatro años de prisión.

A Domingo Eibar, Juan Teixeira y Eugenio Cumpido, tres años.

A Manuel Muñoz, Víctor Calleja, José Campos, Ernesto Torres, José y Francisco López y Diego Franao, dos años.

A Agustín Teixeira, seis meses.

Disposiciones que inserta La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica la Ley de Presupuestos generales del Estado, aprobada ayer por la Cámara.

También publica una disposición autorizando al Gobierno para conceder al de Méjico un crédito de sesenta millones de pesetas.

Inserta igualmente un decreto del Ministerio del Trabajo, admitiendo la dimisión del cargo de director general del Trabajo, al subsecretario del Ministerio señor Fabra Rivas.

Las misiones españolas en Fernando Poo

Madrid.—El Padre Poncius, procurador de los Misioneros, ha enviado a la Prensa una cuartilla relacionada con la proposición hecha para que se mantuvieran en los presupuestos de Colonias del Africa occidental la consignación para las misiones españolas de Fernando Poo.

Por la agresión a don Juan Gutiérrez

Madrid.—El fiscal de la Audiencia ha enviado un escrito al Juzgado correspondiente solicitando que instruya sumario con motivo de la agresión de que fué objeto hace varios días don Juan Gutiérrez, a quien varios jóvenes radicales agredieron por haberle confundido con el gerente de «El Sol» que vive en el mismo edificio que el señor Gutiérrez.

El Juzgado, requerido por el fiscal, ha comenzado ya la práctica de las primeras diligencias.

A descansar

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, se propone marchar a Alicante, donde permanecerá varios días descansando.

Gil Robles rectifica unas apreciaciones de Gustavo de Castro

Acción Popular no ha variado el programa que redactó Goicoechea

Bilbao.—«El Nervión» publica hoy unas declaraciones del señor Gil Robles, contestando a las apreciaciones hechas en dicho diario por don Gustavo de Castro, el cual dijo que Cambó, Maura y los elementos de Acción Popular, habían llegado en varios puntos de vista a una coincidencia para formar la Derecha Republicana.

El señor Gil Robles desmiente estas afirmaciones y dice que Acción Popular está ahora donde siempre estuvo y que no ha desvirtuado en un sólo punto el programa que redactó y escribió de su puño y letra el ex-ministro señor Goicoechea.

Colisión entre huelguistas y esquirols

Vigo.—Con motivo de la huelga existente en la fábrica de conservas de don Pedro Portanet, se produjo hoy una colisión entre un grupo de huelguistas y otro de esquirols.

Intervino un guardia municipal para garantizar la libertad del trabajo y uno de los huelguistas le golpeó fuertemente la cabeza.

Repuesto de la agresión de que había sido objeto el guardia, persiguió pistola en mano al agresor, pero éste se tiró rápidamente al mar y fué recogido por un barco pesquero, que sin pérdida de momento se hizo a la mar.

Entienden en el asunto las autoridades de Marina.

Un golpe de mano que fracasó

Zaragoza.—Unos individuos intentaron dar hoy un golpe de mano en la sucursal del Banco Zaragozano, en Cetina.

Tuvieron que desistir de sus propósitos ante la imposibilidad de forzar la caja de caudales, en la que se guardaban más de 30.000 pesetas.

Para construir una Ciudad Universitaria

Zaragoza.—Celebraron hoy una reunión los representantes de la Diputación provincial y del Ayuntamiento y fuerzas vivas, con el fin de tratar del proyecto de crear una Ciudad Universitaria, en esta capital.

Parece ser que en la reunión se acordó nombrar un comité ejecutivo a fin de dar la mayor rapidez a este asunto.

Piden mantas y un local para albergarse

Barcelona.—El alcalde de esta capital recibió hoy la visita de varios hombres destacados de una manifestación que se formó para protestar de que, habiendo anunciado la estación de radio que se repartirían mantas a los necesitados, cuando llegaron al lugar indicado por el reparto, se encontraron con la desagradable sorpresa de que las mantas se habían agotado.

Los comisionados pidieron al alcalde que por cuenta del Ayuntamiento se les dotase de una manta a cada uno y se habilitase un local

El presupuesto aprobado

«La Libertad», dice que no responde a las necesidades nacionales

Madrid.—«La Libertad» en su número de esta noche dedica un suelto a comentar los presupuestos generales del Estado que para el ejercicio de 1933 acaban de aprobar las Cortes.

Dice el citado diario que el presupuesto de gastos no responde a las realidades nacionales ni basta para cubrir sus necesidades, pues es indispensable transformar la vida española, para lo cual es preciso hacer una verdadera revolución económica pero sin extremismos y sin estridencias que no sirven para otra cosa que para asustar y ahuyentar el capital, que es hoy por hoy elemento básico de la economía mundial e indispensable para la prosperidad de los pueblos.

Hallazgo de una bomba

Madrid.—Al comenzar hoy sus faenas los obreros que trabajan en las obras de construcción que se realizan en la calle de Atocha, esquina a la Carretera, encontraron una bomba con la mecha apagada. Se cree que debió ser colocada allí sin ánimo de que explotara por alguien que quiso desprenderse del comprometedor artefacto.

para albergarse quienes carecen de hogar.

Tan humanitaria demanda fué atendida en su primera parte por el alcalde y prometió estudiar el asunto referente al albergue de necesitados.

Pidiendo el derribo de un edificio siniestrado

Barcelona.—El alcalde recibió también la visita de una comisión de comerciantes establecidos en la calle de Xucla, que le pidieron que se proceda rápidamente a derribar los muros del edificio en que se hallaba establecido «El Siglo» pues como al parecer amenazan derrumbarse, el público se abstiene de transitar por la aludida calle y esto les perjudica grandemente en sus negocios.

Ante el anuncio de huelga ferroviaria

Zaragoza.—Se han adoptado excepcionales precauciones ante el anuncio de huelga ferroviaria.

La vigilancia de las vías es estrictísima.

Parece ser que donde existe el máximo peligro es en las líneas M. Z. A.

En el Norte en cambio, la mayor parte del personal ferroviario es contrario a la huelga.

Campaña de intensa propaganda de la Derecha regional valenciana

Alicante.—Los días 14, 15, 16 y 17 del próximo mes de Enero realizarán intensísima propaganda política en los pueblos de esta provincia los señores Lucía y Gil Robles.

En Novelda y en otras poblaciones se preparan banquetes en honor de los ilustres propagandistas.

Ultima hora

De madrugada en Gobernación

Casares Quiroga confirma el hallazgo de explosivos en Barcelona

Madrid.—De madrugada visitaron los periodistas al señor Casares Quiroga en su despacho.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores de la Prensa que tenía confirmación oficial de la noticia publicada por los periódicos referente al hallazgo de un depósito de armas y explosivos en una casa de la calle de Mallorca de Barcelona.

Como la relación de los útiles, armas y explosivos encontrados difiere algo de la que publican los periódicos, el señor Casares Quiroga facilitó la siguiente relación oficial:

Fueron hallados ochenta y cuatro revólveres, cuatro rifles, diez carabinas «Remington», un mauser, mil metros de mecha rápida, cincuenta kilos de dinamita, tres cajas de pólvora negra, dos mil detonantes, mil bombas, alguna de ellas empaquetadas, tres botellas de ácidos y un frasco de clorato de potasa.

Añadió el señor Casares Quiroga que la Policía y la Benemérita siguen trabajando para dar con el paradero de los tres sujetos que abandonaron la casa citada de la calle de Mallorca y tomaron el auto que se ha encontrado en la barriada de Horta, momentos antes de ocurrir la explosión.

Para incrementar los haberes de los ferroviarios

Madrid.—El ministro de Obras públicas ha dispuesto que a partir del día primero de Enero la tasa del tres y medio por ciento que se cobra sobre los billetes de viajeros y sobre el importe de las facturaciones cuando unos y otros excedan de una peseta y cincuenta céntimos, se cobre sobre los billetes cuando exceda su precio de una peseta y sobre las facturaciones cuando exceda su importe de cincuenta céntimos.

Esto se hace para incrementar el fondo destinado a mejorar los sueldos y salarios del personal de ferrocarriles.

Acuerdos del comité del Instituto de Reforma Agraria

Madrid.—Hoy se reunió el comité ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Se acordó que no procede que el Instituto haga adquisiciones de fincas siguiendo las normas que seguía antes.

Sobre la declaración de rentas rústicas se acordó que se ha de entender por explotaciones arrendadas sistemáticamente aquellas fincas que interrumpidamente se lleven en régimen de arrendamiento a renta fija desde hace doce o más años.

Se excluyen las que estén comprendidas en el artículo segundo de la base quinta y las que hayan sido compradas para explotaciones directas.

Se estudió el asunto de las plantillas del personal y se acordó que

Epidemia de gripe en Inglaterra y Estados Unidos

En Méjico un terremoto destruye todo un pueblo

Méjico.—Según noticias recibidas con gran retraso, la noche del 19 del corriente, se registró un violentísimo terremoto que en poco tiempo destruyó por completo el pueblo de Tomatlan.

Hasta ahora se tienen noticias de haber perecido 57 personas, y de haber resultado heridas más de noventa.

Epidemia gripal

Nueva York.—En varios estados se ha declarado una epidemia gripal de caracteres poco benignos.

Se han registrado ya 45.000 casos.

Solamente en Nueva York el número de enfermos de gripe asciende a 10.000.

En la Gran Bretaña

Londres.—Se ha declarado la epidemia gripal en varias capitales.

Los servicios postales están desordenados por el gran número de funcionarios de Correos que se han dado de baja por enfermos.

Luis Alonso Fernández

Abogado

Plaza de Carlos Castel, 1. TERUEL

Este periódico se deposita en

Correos antes de la salida del primer tren; nuestros suscriptores deben recibirlo en el día, de no ser así, avisen a esta Administración, Tem-

prado, 11

¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

DE FUTBOL

EL CONTRATO DEL FUTBOLISTA

Por lo que se dice se halla a estudio del Ministerio del Trabajo el contrato de los futbolistas y hay varios diputados dispuestos a llevar a las Cortes el tema del derecho de retención.

Lo primero sabemos que es totalmente cierto y lo segundo no nos sorprendería porque, entre los diputados, es natural que haya, y los hay, muchos aficionados al fútbol, y hasta varios que han sido futbolistas en este deporte y dirigentes de Clubs.

Pero de esto a que llegue a producirse una disposición que modifique el actual estado de cosas hay que andar mucho.

Más de una vez hemos hablado de este interesante tema y no precisamente para mostrarle nuestra simpatía.

Es un sistema que debe modificarse radicalmente. Es justo que se ofrezcan garantías a los Clubs pero no puede serlo que éstos hagan lo que quieran del porvenir de los jugadores.

Y debe irse a contratos más humanos y más racionales de los existentes en la actualidad.

Que sin perjuicio de los intereses de los Clubs tampoco existan para los jugadores. Porque hoy se impone ese derecho de retención sobre muchachos que han producido mucho más que lo importado a las Sociedades.

Estos contratos de trabajo ¿caen bajo la potestad del Ministerio del Trabajo? Creemos que no si se tiene en cuenta la letra de la Reglamentación futbolística. En ella se determina que para estos muchachos es el fútbol un mero pasatiempo, por lo que reciben una cantidad, pero que han de tener otra ocupación permanente.

Esto es, que su profesión es otra. Que el fútbol para ellos es un juego por el que les dan unas pesetas. Pero sin que el nombre de profesionales sea un concepto que exprese una realidad. Esto es, que sea una profesión.

Siendo así no tiene por qué el Ministerio del Trabajo que intervenir en el asunto. Ahora bien ¿es esto la realidad? Desgraciadamente creemos que no.

Un mucho por culpa del Club, otro mucho por culpa del jugador... y otro mucho por culpa de las circunstancias.

Porque ¿qué arte no ha de darse un hombre para correr kilómetros y kilómetros, casi todas las semanas, sin que prescindan de él en el empleo que disfrute? Pero, si él quisiese y el Club le diese facilidades y lo estimase ¿no se podría haber encontrado solución a este mal?

Repetidas veces hemos abogado por ello. Ya se sabe lo que dicen los Clubs: ¿nosotros vamos a convertirnos en tutores?

Sabemos que hoy algunas situaciones topográficas que hacen difíciles los desplazamientos rápidos y sin pérdida de días laborables.

Pero ¿es que quienes se hallan bien situados han procedido en ese aspecto, de distinto modo que quienes tienen generalmente mala situación para desplazarse?

Con muy raras excepciones todos han hecho lo mismo. Y hasta sus horas de entrenamiento (insistimos en que hay excepciones) las han señalado a horas que son de trabajo para la generalidad. Y eso que el Reglamento les dice que hagan lo contrario.

¿Cuántos Clubs han estimulado a sus profesionales para que se empleen en cosas ajenas al fútbol? No preguntamos que cuántos les han buscado un empleo, que no sería cosa excesiva. Y así, si reglamentariamente el profesional de fútbol no es tal profesional, en el sentido de que éste sea su medio de vida, efectivamente, sí lo es.

La mayor parte de los profesionales del fútbol viven exclusivamente de éste, aun cuando posean un oficio o una carrera que lo tienen abandonado. Por ello, si el Ministerio de Trabajo se decide a intervenir en esta cuestión, vemos difícil la evasiva, aun cuando ya se anuncia que, en tal caso, se suprimirá inmediatamente el profesionalismo y se establecerá de nuevo el régimen amateur.

Volviéramos a los deliciosos tiempos del «marrón», aunque ya nadie emplearía protestas trágicas para ello.

No sabemos lo que sucederá en todo esto pero nadie tendrá derecho a arrojar la primera piedra, si es que algo ocurre. Unos, por haber estado excesivamente de la cuerda formando un contrato con cláusulas que no pueden ser admitidas. Mucho menos si se dice que «eso» no es una profesión.

Otros, porque después de escribir unos preceptos reglamentarios, en nada se cuidaron de cumplirlos, produciéndose un estado de hecho, distinto al que imaginaron, que puede crear otro estado de derecho que no le conviene.

Y otros... estos otros no se alzarán de hombros precisamente sino que recibirán con júbilo la intervención que, es muy posible, les deje abierta de par en par la puerta de los derechos, tanto que, a no estar aquella sabiamente inspirada, y para ello es preciso conocer el problema, les permitirá no enterarse convenientemente de los deberes.

Y aquí repetimos lo de «estirar la cuerda». Que con tanta violencia se hizo, que quedó rota. Todo lo cual mira diferente el gran público, que ha oído hablar de cifras de trasposas bastante astronómicas, y de retenciones un poco incomprensibles, cuando lo que él desea es ver buen fútbol.

Que, muy pagados o modestamente gratificados, jueguen bien, con fe y entusiasmo. Y por eso dicen: lo importante es divertirse con buenos partidos.

A lo que unos responden: ¿y eso, no cuesta? Y los otros: ¿y eso, no vale?

José M. Mateos

(Prohíbida la reproducción)

Observaciones sin trascendencia

Pero... ¿no somos laicos?

Si; fué hace catorce meses...

Una noche, ya próxima el alba, vimos nuestro sueño interrumpido por la voz emocionada de nuestro vecino:

—Amigo mío—nos dijo al entrar—, siento molestarle; pero es necesario. Hace justamente cuarenta y siete minutos que España ha dejado de ser católica. Feliciémonos de este nuevo avance en el camino de nuestra europeización...

Y marchó. Nuestro insomnio nos permitió examinar los acontecimientos, y después de profunda meditación, decidimos hacerlos laicos.

Hemos cumplido escrupulosamente nuestra promesa. Nadie podrá probar nuestra presencia en templo alguno, ni hemos perdonado ocasión de desposeer de su derecho al religioso que cruzáramos en nuestro deambular por las calles.

Nada hay reprochable en nuestra conducta, e incluso hemos defendido calurosamente el talento del señor Albornoz...

Y sin embargo, aún se duda fuera de España de nuestro laicismo; no se nos toma en serio. ¿Lo sabe el señor Zulueta? ¿Ha leído el ministro de Estado el núme-

ro de Noel, de L'Illustration? ¿Lo ha visto siquiera?...

Es tan magnífico como los anteriores, pero este de 1932 dedica un artículo a afirmar que todavía subsiste en nosotros el fervor religioso; describe con desagradable deleite las procesiones de la vieja Castilla, la romería del Rocío, las saetas andaluzas, las peregrinaciones de penitentes de Roncesvalles y hasta los endemoniados del Alto Aragón. Y como colón a este cuadro, asegura el articulista que en España hasta los ateos tienen la fe arraigada en el alma y que nada ni nadie podrá descotolizarlos.

¿Qué es lo que se pretende con todo esto? ¿Quizás una nueva maniobra contra la República, encalzando el turismo extranjero hacia la España fanática y oscurantista?...

Cierto que el Patronato del Turismo hace lo que puede, presentando frente a esta visión equivocada de nuestro país otra más exacta en ese anuncio a toda plana, en el que resaltan, una vez más, nuestro flamenquismo y nuestros grandes hoteles con sus camareros vestidos de storeadores...

Pero ¿y si dudan aún?...

EGO

Anuncie usted en ACCION

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes (capital)	2,50 pes.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

CAFE CENTRAL ENTRADA DE AÑO NUEVO

Para festejar la entrada del año 1933, el propietario obsequiará el sábado a su numerosa clientela con las clásicas uvas.

HABRA DE VENTA MEDIASNOCHES

Como de costumbre, actuará el excelente quinteto BARBERA

Todos a por las uvas de la felicidad

EN EL CALVARIO

Cristo y el reptil

(Fragmento de un prólogo)

Vae tibi Corozain! Vae tibi Bethsaida! quia, si in Tyro et Sidone factae essent virtutes, quae factae sunt in vobis, olim in cilicio et cinere poenitentiam egissent.

(San Mateo, c. XI, v. 21).

Y un reptil asomaba la cabeza achatada por la rendija de la logia y miraba con inquietud a todos lados, como si temiera que alguna planta suelta le impidiese salir de su agujero.

Y como no vio a nadie, se decidió a salir, y empezó a arrastrarse cautelosamente, haciendo pausas en su camino y mirando con zozobra a la derecha, porque temía sin duda que de allí viniesen a sorprenderle en su avance y a acometerle en su audacia. Y cuando, después de detenerse y de reconocer todo el espacio que abarcaban sus ojos, no vio a nadie, avanzó, avanzó con más resolución, y llegó hasta la tierra sagrada, y subió sobre el ara santa, y volvió a mirar con inquietud, y cuando el temor se disipó en el silencio, empezó a subir por la Cruz, y se acercó a los pies ensangrentados de Cristo, y tembló, tembló con medrosa zozobra, y otra vez volvió a mirar con recelo en torno suyo, y, alentado con el reposo en que todo dormía, introdujo la achatada cabeza en las llagas divinas «que apagaron la sed de amor de doce siglos de ascetas», y agarró la profunda herida abierta por el hierro, como si quisiera que el cuerpo del Redentor se desprendiese de la Cruz y cayera sobre la tierra.

Y rasgó sus carnes, y, rojo con su sangre, siguió subiendo, y, enroscado en aquellas rodillas que se rindieron en el huerto en la pesadumbre de nuestras culpas, volvió a mirar inquieto como si temiera ser sorprendido; y como no vio a nadie, avanzó resueltamente, abriendo un surco en las carnes del Redentor y dejando una línea cárdena en su cuerpo como la señal de su camino; llegó al pecho de Cristo, y subió hasta el divino costado, y asomó la cabeza achatada a los bordes de la herida que abrió la lanza, y se detuvo y zozobró, y se enroscó para no caer, porque oyó una voz solemne, pero angustiada y triste como un gemido, y que parecía descender de las alturas; y el reptil levantó la achatada cabeza, y sus ojos aferrados y siniestros tropezaron con la mirada sublime y melancólica del Redentor agonizante y con la frente casi exangüe, inclinada por el dolor; y de los labios amoratados volvió a salir la voz solemne, pero angustiada y triste como un gemido, que decía en medio del desamparo: «Tengo sed!» Y el reptil tembló otra vez antes de penetrar por la llaga del costado para desgarrar las entrañas de Cristo, porque resonaron voces confusas cerca del ara santa.

Y en el grupo que decía formado por discípulos del Maestro, y entre los cuales se destacaba la sombra de Judas, se murmuraba diciendo: «Sería imprudente arrancar el reptil del cuerpo de Cristo; basta con que por ahora se le impida devorar sus entrañas».

Y de otro grupo que confinaba con el Judas y que acudillaba a Barrabás, se oyó otra voz que decía: «Respetemos el cuerpo de Cristo y el cuerpo del reptil». ¿Por qué no igualarlos en el mismo derecho?

Y con voz semejante a un rugido, respondió una turba que avanzaba hacia el ara santa: No, no; que entre el reptil a saciarse en las entrañas de Cristo, y nosotros nos repartiremos esos despojos ensangrentados con los que nos está provocando, y abrasaremos su Cruz para que se ilumine el mundo con sus llamas».

Y los dos grupos, el de Judas y el de Barrabás, retrocedieron para dejar paso a la turba que quería completar la obra del reptil y se juntaron y murmuraban entre sí: «Sería imprudente atajarlos en su empresa. Quizá, después de saciados con la carne de Cristo, podremos pactar con ellos una tregua y calentarnos junto a las llamas de la Cruz que quieren abrasar».

Y la mirada del Redentor se nubló con la tristeza de la agonía, y se inclinó más la divina cabeza, y por las sienas desgarradas por las espinas corrieron hilos de sangre, y sus labios cárdenos murmuraron dulcemente: «Tengo sed!».

Y después irguióse lentamente la cabeza de Cristo, y brillaron con divino esplendor sus ojos, y miraron por encima de los grupos de Judas y Barrabás y de la turba caída, y abarcaron el horizonte como si buscaran a sus Apóstoles y a sus discípulos; y de los labios trémulos salió una voz solemne y augusta como la que mandó que le siguieran los pescadores que tendían las redes en las riberas del mar de Galilea, como la que predica a la muchedumbre agrupada en la colina del Sermón de la Montaña, como la que calmó la tormenta al despertar en la nave, como la que ordenó a Lázaro de Bethania que saliera de la tumba, como la que amenazó con el fuego del abismo a Cafarnaúm...; pero angustiada y triste como la que anunció en Getsemaní la llegada de Iscariote. Y los ecos de las montañas repitieron esa voz que decía: «¿Por qué me habéis abandonado?».

Y entonces algunos Apóstoles, que se despertaron sobresaliados al oír en el fondo del alma los acentos del Maestro, avanzaron

Desde Berlín

Cuando no compre Alemania ¿qué sucederá?

Siguen bajando los precios de las más importantes materias primas en el mercado mundial. En Marzo de 1932, los frutos de Norte América estaban a la mitad del precio que valían en 1926. En Gran Bretaña, el índice total de los precios al por mayor, calculados en oro en Abril de este año, correspondía sólo a un 50 por 100 de 1927. El desmoronamiento de las economías sigue su avance. Un país tras otro suspende sus pagos, abandona el patrón oro de su moneda y trata de mantenerse a flote con medidas simplemente medievales.

Motivo primario de tan alarmante disminución del movimiento internacional de mercancías y del crédito, es la reducida capacidad adquisitiva de Alemania, que representa un mercado de 65 millones de hombres que, por la crisis

económica, se ha debilitado progresivamente hasta quedar incapaz de adquirir ni lo más necesario. El promedio mensual de la importación alemana arrojaba en 1928 el valor de 1167 millones de Reichsmark; que ha ido descendiendo hasta 1932 en que no tiene más que 564 millones. Comparado con la demanda de divisas de 1931, el importador alemán obtiene hoy sólo un 25 por 100 de su demanda total en 1930. La razón de esta fuerte restricción de divisas, que significa un poderoso impedimento para el comercio de importación, es el retroceso creciente del comercio de exportación y la disminución de su exceso sobre la importación. El promedio mensual del comercio de exportación alemana en 1928 arrojaba un valor de 1.025 millones de Reichsmark y en 1932 solamente 527 millones.

Sin embargo, el único medio de pago de las deudas comerciales al extranjero son precisamente las divisas extranjeras que entran provenientes del exceso de la exportación sobre la importación. Para aquellos pagos, Alemania necesita este año más de 150 millones mensuales, de manera que si procura pagar en lo futuro sus deudas privadas, sólo sería posible, a expensas de la importación. La consecuencia sería, que tan enorme mercado como Alemania en su calidad de comprador de materias primas del extranjero, seguiría desmoronándose más y más.

Tampoco para el porvenir hay probabilidades de que Alemania obtenga un exceso de exportación suficiente para cancelar sus deudas privadas. Mejorando la coyuntura la importación alemana crecerá y el comercio de exportación tendrá que aumentar para producir el exceso correspondiente. Como consecuencia, las industrias de los otros países tendrán que defenderse del mismo modo que hasta ahora con impuestos aduaneros contra la exportación alemana, imprescindible para el pago de sus deudas al extranjero. Alemania a su vez, se verá obligada a disminuir su importación.

El saneamiento, sin embargo, no es posible sino apartando radicalmente las causas fundamentales de la actual crisis económica, estas es: las deudas políticas y la general desconfianza. Sólo entonces las fábricas volverán a trabajar, las cosechas se venderán, y los pueblos, no comprenderán el por qué de haber obrado por tanto tiempo contra toda ley lógica.

A. Braun
Berlín, Diciembre 1932.

Juan Vázquez de Mella.

Artículo publicado en el «Correo Español», el día 17 de Abril de 1932.

Imp. «Editorial ACCION».—Temprado, 11

Gran fábrica de Recauchutados
MORERA
JOSE MARIA MORERA
Avenida de la República, 25
:: Teruel ::